



EDICTO

**RESULTADOS DEFINITIVOS TURNO LIBRE Y TURNO MOVILIDAD Y PROPUESTA
FORMACIÓN BOLSA 4 PLAZAS AGENTE POLICÍA LOCAL**

El tribunal aprueba por unanimidad las siguientes puntuaciones del proceso selectivo para el turno libre, teniendo en cuenta que los ejercicios primero, cuarto y sexto solo se califican como apto o no apto:

APELLIDOS Y NOMBRE	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	5º EJERCICIO	TOTAL
Alarcón Corbacho, Begoña	5,2	6,95	0,8	12,95
Alberca Ferrándiz, José Ignacio	7,8	8,35	4,6	20,75
Casades Martí, David	6,8	5,9	2,6	15,3
Molinero Pérez, David	7,8	6,1	1,4	15,3
Regueiro Muñoz, Alberto José	9,2	6,65	1	16,85
Rubio Cantero, Claudia	5,6	5,85	0	11,45
Ruiz López, Adrián	7,4	9,25	4,4	21,05
Sala Pérez, Natalia	7,8	5,95	1,2	14,95
Salar Martínez, Sonia	6,4	5,1	0	11,5
Santamaría Villatoro, María Antonia	7,2	5,8	1,2	14,2
Sempere Molero, Antonio José	8,4	7,25	5	20,65
Yañez García, Damiana	6,4	6,9	1,8	15,1

Y las siguientes puntuaciones para el turno de movilidad:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
CAPDEPON VAILLO, JOSE ANTONIO	64,25
NAVARRO SANTAMARÍA, JOSE LUIS	63,25



Ayuntamiento de Rojales (Alicante)

El orden fijado de mayor a menor puntuación para el turno libre es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
Ruiz López, Adrián	21,05
Alberca Ferrándiz, José Ignacio	20,75
Sempere Molero, Antonio José	20,65
Regueiro Muñoz, Alberto José	16,85
Molinero Pérez, David	15,30
Casades Martí, David	15,30
Yañez García, Damiana	15,10
Sala Pérez, Natalia	14,95
Santamaría Villatoro, María Antonia	14,20
Alarcón Corbacho, Begoña	12,95
Salar Martínez, Sonia	11,50
Rubio Cantero, Claudia	11,45

Se ha producido un empate entre los opositores David Casades Martí y David Molinero Pérez. A falta de criterio de desempate, por no estar previsto en las bases de la convocatoria, el tribunal ha determinado aplicar como mejor criterio objetivo y que responde al principio de capacidad, la mejor nota obtenida en el segundo ejercicio, ya que las pruebas físicas que son el primer ejercicio se califican como apto o no apto. Siendo las notas obtenidas en el segundo ejercicio por dichos aspirantes las siguientes:

- Molinero Pérez, David: 7,8
- Casades Martí, David: 6,8

El orden fijado de mayor a menor puntuación para el turno de movilidad es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
CAPDEPON VAILLO, JOSE ANTONIO	64,25



NAVARRO SANTAMARÍA, JOSE LUIS	63,25
-------------------------------	-------

A la vista de lo anterior, el tribunal propone a la alcaldía que los aspirantes Adrián Ruiz López, José Ignacio Alberca Ferrandiz y Antonio José Sempere Molero, habiendo superado el proceso selectivo y previa presentación de la documentación exigida por las bases de la convocatoria en el plazo establecido para dicho fin, se incorporen al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias para seguir un curso de formación teórico-práctico de carácter selectivo, previo nombramiento de funcionarios en prácticas.

Por otra parte, el tribunal propone a la alcaldía que el aspirante José Antonio Capdepon Vaillo, habiendo superado el proceso selectivo para el turno de movilidad y previa presentación de la documentación exigida por las bases de la convocatoria en el plazo establecido para dicho fin, se incorporen a la plantilla de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Rojales.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda elevar al órgano competente (alcaldía) propuesta de formación de la siguiente bolsa de trabajo:

N.º Orden	Apellidos y nombre	Total
1.	Regueiro Muñoz, Alberto José	16,85
2.	Molinero Pérez, David	15,30
3.	Casades Martí, David	15,30
4.	Yañez García, Damiana	15,10
5.	Sala Pérez, Natalia	14,95
6.	Santamaría Villatoro, María Antonia	14,20
7.	Alarcón Corbacho, Begoña	12,95
8.	Salar Martínez, Sonia	11,50
9.	Rubio Cantero, Claudia	11,45

En Rojales, a fecha que consta en el margen.
El secretario del tribunal

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE